

INSCRIPCIÓN “COLONIAS BAJO ARAGÓN” NAVIDAD 2024/2025.

DATOS DEL NIÑO/A

Nombre y apellidos:

Fecha nacimiento...../...../..... Edad.....

Domicilio: Población.....

Es alérgico/a o presenta intolerancia alimentaria a (imprescindible aportar informe médico):

.....

Está siguiendo tratamiento médico para (Imprescindible aportar informe médico):

.....

DATOS DEL SOLICITANTE (PADRE/MADRE O TUTOR LEGAL) Datos imprescindibles.

Nombre y apellidos:

D.N.I. /N.I.E.....

Correo electrónico:.....

Tfno.1: Tfno.2:.....

POBLACIÓN REALIZACIÓN COLONIAS:

MARCAR CON X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA SI CORRESPONDE:

- Familias monoparentales y monomarentales.
- Víctimas de violencia de genero y de otras formas de violencia contra las mujeres.
- Unidades familiares en las que existan otras cargas relacionadas con los cuidados (dependencia o discapacidad).
- Progenitores o tutores legales que se encuentren en desempleo de larga duración.
- Familias que se encuentren en situaciones excepcionales.(Indicar motivo):
- Necesidades educativas especiales.

FECHAS DE REALIZACIÓN (marcar una o las dos semanas):

Se llevarán a cabo en los municipios con más demanda hasta cubrir el cupo de monitores.

- 23 AL 27 DE DICIEMBRE 2024 (4 días)
- 30 DICIEMBRE AL 3 ENERO 2025 (4 días)

* horario habitual de 09:00-14:00 horas.

PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECOGER AL NIÑO/A

D/D^aD.N.I./
N.I.E:

D/D^aD.N.I./
N.I.E:

El/la abajo firmante conoce y acepta:

Las condiciones de participación.

Declara que los datos indicados en el formulario y la documentación aportada son ciertos. En caso de falsedad se perderá el derecho a la plaza adjudicada .

SI -- NO Se autoriza al profesional de referencia de la Comarca del Bajo Aragón competente para la resolución de la solicitud para que obtenga de cualquier Organismo o Administración Pública, directamente y/o por medios telemáticos a través de los servicios de verificación de datos y las plataformas de intermediación de datos, la información necesaria para el reconocimiento de las actividades indicadas, conforme a los requisitos de acceso y mantenimiento establecidos en la normativa vigente sobre consulta en los ficheros públicos existentes, salvo que proceda a marcar la casilla de la no autorización. Si no se produce dicha autorización, o si la Entidad Local encargada de la gestión y resolución de la prestación no dispone de acceso a los servicios y plataformas de intermediación de datos, se requerirá para que las personas interesadas aporten la documentación que corresponda.

SI -- NO Se autoriza.

Debido a la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de la difusión de servicios y actividades de la Comarca del Bajo Aragón , existe la posibilidad de que en estos medios de difusión puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de diferentes actividades a las que se han inscrito. Por otra parte, el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal. En consecuencia, la Comarca del bajo Aragón solicita el consentimiento a los padres o tutores legales del menor de edad participante en la actividad para poder publicar las imágenes en las que aparezcan, ya sea individualmente o en grupo, durante las diferentes secuencias y actividades con el único fin de que dicha Comarca pueda proceder a la difusión de sus programas, servicios y actividades.

En , ____de _____de 2024.

Firma del solicitante (padre/madre o tutor legal)

PROTECCIÓN DE DATOS: Responsable: Comarca del Bajo Aragón – NIF: P4400022B. Calle Mayor, 22- 44600 Alcañiz (Teruel)Teléfono: 978834386. Los datos personales serán tratados para tramitar y gestionar la participación en las Colonias Urbanas. En cumplimiento del Reglamento Europeo 2016/679, de 27 abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Estos datos podrán ser cedidos en los supuestos previstos en la ley, así como a las entidades contratadas por la Comarca del bajo Aragón para la prestación del servicio. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión, ante la Comarca del Bajo Aragón. Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.